

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y AL ESTADO DE NAYARIT PARA IMPLEMENTAR SIMULACROS ANTE LA POSIBILIDAD DEL IMPACTO D UN METEORO EN LA COSTA DEL PACÍFICO.

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Protección Civil de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en los artículos 39, y 45 numeral 6, incisos e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 80; 157 numeral 1, fracción I; 158 numeral 1, fracción IV, y 167 numeral 4 del Reglamento de la Cámara de Diputados presenta a la Honorable Asamblea, el siguiente:

DICTAMEN

ANTECEDENTES

A la Comisión que suscribe de Protección Civil, le fue turnado para su estudio y Dictamen, el expediente No. 4034 que contiene la Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el diputado Moisés Guerra Mota, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 11 de octubre de 2016

La Mesa Directiva, con identidad de fecha en sesión y mediante oficio número DGPL 63-II-4-1248, acordó que se turnara para su dictamen a esta Comisión de Protección Civil, para su análisis y dictamen correspondiente

En sus consideraciones la Proposición con Punto de Acuerdo de referencia plantea lo siguiente que:

- a).**El proponente define los fenómenos meteorológicos y los impactos que causan.
- b).** Menciona las fechas probables de temporada de temporada de huracanes y la posibilidad de su presencia hasta el final del misma.
- c).** Señala las causas de los huracanes y que el incremento en la intensidad de los mismos está vinculado al cambio climático global
- d).** Hace un recuento de huracanes y tormentas registrado y señala datos y cifras de las consecuencias del impacto de los mismos.
- e).** Advierte de la ocurrencia de estos fenómenos y delo incremento de su intensidad, por lo que la implementación de simulacros mantendrán a la “población

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y AL ESTADO DE NAYARIT PARA IMPLEMENTAR SIMULACROS ANTE LA POSIBILIDAD DEL IMPACTO D UN METEORO EN LA COSTA DEL PACÍFICO.

consiente del riesgo de sufrir afectaciones por el embate de uno de estos meteoros” y la importancia de la realizarlos periódicamente.

f). Concluye “La cultura de la prevención y la protección civil pueden generar una diferencia notable en la cantidad de vidas salvadas y patrimonio protegido.”

CONSIDERACIONES.

PRIMERA. Esta dictaminadora con base en los antecedentes expuestos y con las facultades conferidas en la normatividad vigente, se abocó a dictaminar la proposición con Punto de Acuerdo de referencia.

SEGUNDA. Esta dictaminadora considera pertinente la proposición con Punto de Acuerdo.

TERCERA. Esta dictaminadora considera demostrada la necesidad de la prevención y la implementación de simulacros.

CUARTA. Esta dictaminadora considera validez la propuesta que en el Estado de Nayarit por estar en la costa del Pacífico tenga especial atención e implementación de simulacros ante la posibilidad de fenómenos hidrometeorológicos.

QUINTA. Esta dictaminadora considera que los simulacros deben incluir en la planeación el establecimiento de escenarios, de ubicación de albergues, delimitación de zonas de menor riesgo, traslados, alertamiento, resguardo de propiedades, costos, administración de la emergencia, establecimiento de centros de operación.

Por las consideraciones anteriormente expuestas, la Comisión somete a la consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente:

ACUERDO

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Coordinación Nacional de Protección Civil, al Gobierno del Estado de Nayarit y a los Municipios de dicha entidad federativa a implementar de

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y AL ESTADO DE NAYARIT PARA IMPLEMENTAR SIMULACROS ANTE LA POSIBILIDAD DEL IMPACTO D UN METEORO EN LA COSTA DEL PACÍFICO.

manera periódica simulacros ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos; con el fin de mantener a la población preparada ante la ocurrencia de algún meteoro en los meses de octubre y noviembre que comprenden el pico de la temporada de huracanes en el Pacífico.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 24 días del mes de noviembre del año 2016.

LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL